

AYUDAS DE ESTUDIO POR ORFANDAD CONCEDIDAS POR CEMABASA CONVOCATORIA AÑO 2024

Reunidos el Jurado para la Convocatoria de la Décimo Octava Edición de “Las Ayudas de Estudio por Orfandad” concedidas por Cemabasa en colaboración con la UCA y, una vez estudiadas las solicitudes presentadas, deciden conceder las ayudas a los alumnos que se relacionan a continuación:

Nombre y Apellidos

Dña. ÁNGELA CABALLERO BALLESTEROS

D. ABIAN MARÍN NÚÑEZ

D. DANIEL VÁZQUEZ LÓPEZ

Dña. FRANCISCA CUMBRERAS PACHECO